

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

IU dice que hay 800.000 euros de gastos arbitrarios y subjetivos

PABLO MANSILLA 04/02/2017

El portavoz de IU en el Ayuntamiento de Puente Genil, Jesús David Sánchez, ha denunciado el reconocimiento extrajudicial de deuda causado por determinadas facturas con fecha de 2016 que suman uno 800.000 euros. Sánchez sostiene que esta operación no está sujeta a criterios técnicos y que corresponde a un gasto «arbitrario y subjetivo» del Gobierno, cuya práctica «va en contra de la Ley de Contratación Pública». Este reconocimiento, que fue aprobado en el último pleno con los votos del PSOE y el PP y la abstención de IU, fue explicado por la concejala de Hacienda, Verónica Morillo, que puntualizó que el listado de facturas reconocido es excepcional debido al cambio de criterios del departamento de Intervención, lo que no significa a su vez que los proveedores que aparecen en el informe sean los únicos que facturan al Ayuntamiento.

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El Consistorio convoca las becas para universitarios

PABLO MANSILLA 04/02/2017

El Ayuntamiento de Puente Genil abre por tercer curso consecutivo la convocatoria de ayudas económicas dirigidas a los universitarios pontanenses que no alcancen la nota media mínima exigida por el Ministerio de Educación para optar a una beca. La partida, que supera los 32.000 euros, se repartirá entre aquellos alumnos que, tal y como ha subrayado la concejala de Servicios Sociales, Pepa Ramos, adjunten toda la documentación que deben presentar (fotocopia del DNI, matrícula del curso actual, resolución sobre la denegación de la ayuda estatal, el libro de familia, el expediente académico) y estar empadronado en la localidad con una antigüedad mínima de doce meses. Con esta ayuda el consistorio ejecuta una práctica compensatoria hacia el gasto que supone para las familias los estudios de sus hijos.

abc.es

www.abc.es

Intervención da un tirón de orejas al Ayuntamiento por el sobregasto de 2016

V. R. - abccordoba Puente Genil 03/02/2017 08:07h

El portavoz de Izquierda Unida en la corporación municipal, Jesús David Sánchez, denunció ayer que el Ayuntamiento, gobernado por Esteban Morales (PSOE), incurre en sobregastos y en irregularidades en cuanto a la contratación pública en la adjudicación de servicios a las empresas. Un informe técnico emitido por el interventor del Ayuntamiento de Puente Genil advierte del sobregasto computado en 2016, motivo por el cual en la última sesión plenaria la corporación municipal aprobó una deuda extrajudicial cifrada en 799.305 euros,

con los votos favorables del PSOE y el PP y la abstención de IU. En esta partida se incluye la factura ordinaria de la empresa municipal de Limpieza y Gestión Mediambiental, Egemasa, por lo que del total habría que detraer 330.000 euros.

En definitiva, el sobregasto asciende a 460.000 euros que proviene, según indicó el portavoz de IU, Jesús David Sánchez, de una factura de la luz que se adeuda del anterior ejercicio (50.000 euros). Entre 200.000 y 300.000 euros corresponden a facturas cursadas por servicios que no tenían crédito, relativas a Fitur 2016. Otros impagos pertenecen al programa Saboreando tu Historia, algunas derramas relativas a la remodelación de la oficina de Turismo y otras facturas relacionadas con la iluminación. Y la factura del agua del tercer trimestre incrementado en 160.000 euros. Según explicó Sánchez, el informe del interventor dice que una parte de ese dinero se ha destinado a servicios que deberían haber salido a concurso para cumplir con la Ley de Contratación Pública. Interpretan desde IU que «esto es una falta de transparencia grave».

IU denuncia el “sobrecoste” y la falta de concurrencia pública generada por el equipo de gobierno

Virginia Requena 03/02/2017 | Puente Genil Noticias

El portavoz de Izquierda Unida en la Corporación Municipal, Jesús David Sánchez, denunció ayer el “sobrecoste” y la falta de concurrencia pública por parte del equipo de gobierno en la adjudicación de servicios a las empresas. En la última sesión plenaria aprobaron una deuda extrajudicial cifrada en 799.305 euros, con los votos favorables del PSOE y el PP y la abstención de IU. En esta partida se incluye la ordinaria de Egemasa, a mes vencido, por lo que del total habría que detraer 330.000 euros. Y el sobregasto suma 460.000 euros que proviene- indicó Sánchez- de una factura de la luz que se adeuda (50.000 euros). Entre 200.000 y 300.000 euros en facturas por servicios que no tenían crédito, relativas a Fitur 2016. También facturas impagadas del programa Saboreando tu Historia, algunas derramas relativas a la remodelación de la oficina de Turismo y otras facturas relacionadas con la iluminación. Y la factura del agua del tercer trimestre incrementado en 160.000 euros (el importe total es de 260.000 euros).

Según explicó Sánchez- el informe del interventor se advierte de un lado, que se ha superado el techo de gasto presupuestado en 2016 en algunas áreas y de otro, que una parte de ese dinero se ha destinado a servicios que deberían haber salido a concurso para cumplir con la Ley de Contratación Pública. Interpretan desde IU que “esto es una falta de transparencia grave”.

Unos hechos que “nos parecen graves”, y que “constatan la queja de muchos proveedores locales de que siempre son los mismos a los que se les encarga los servicios”. Es decir, que el equipo de gobierno “está contratando a dedo, y están gastando dinero de forma arbitraria y con un criterio subjetivo”.

También denunció que “por decreto el alcalde designa a algunos trabajadores de las escalas superiores del ayuntamiento unos complementos salariales, periódicamente. En definitiva, dijo Sánchez, que estos sobregastos responden a” una decisión política independientemente del criterio técnico”.

Puente Genil tendrá que cambiar el 18% de las luminarias públicas en tres años

Virginia Requena 04/02/2017 | Puente Genil Noticias

El pleno del ayuntamiento de Puente Genil dejó sobre la mesa, la moción de Izquierda Unida que solicitaba la sostenibilidad del alumbrado público de Puente Genil y sus aldeas. Quedó sobre la mesa porque desde el equipo de gobierno se está trabajando en esta materia. De hecho el concejal de Urbanismo, Francisco Carrillo, dio a conocer el inventario de la luminaria local cifrado en 4.705 luminarias de las cuales: 74 se corresponden a lámparas eficientes; 4.199 lámparas de vapor de sodio de alta presión (que son igualmente eficientes) ; 86 de leds y 346 lámparas de vapor de mercurio que son las únicas que presentan una eficacia baja, representan sólo un 8% de las luminarias existentes en Puente Genil. TODA LA INFORMACION CON GRUPO COMUNICA, 957601002.

El edil -informó – que se ha efectuado la caracterización de cada uno de los 90 cuadros de mando y las líneas asociadas. Y explicó que las medidas para optimizar el consumo y mejorar la eficiencia energética, se centran en la sustitución de las lámparas de vapor de mercurio por otras de sodio o el control de encendido y apagado. Actuaciones que supondrían una inversión necesaria para implementar esta medidas estaría en torno a los 250.000 €.

Paralelamente a la redacción de este inventario, y con la colaboración de la Diputación de Córdoba, se ha elaborado la Propuesta de zonificación lumínica del municipio que ha desvelado en atención al (por aplicación del Decreto 357/2010) que antes de agosto de 2020 se deben sustituir 777 luminarias (aproximadamente un 18% del total) que al día de la fecha no cumplen con los requerimientos del Decreto. Que implicaría la renovación de las lámparas ineficientes que quedan, así como la sustitución de las luminarias que provocan contaminación lumínica.

En definitiva, el ayuntamiento cuenta con una auditoria energética, con estudios para determinar el diagnóstico del alumbrado público municipal. De manera- concluyó Morales – que a pesar de que “el alumbrado público exterior de Puente Genil cumple en su mayor medida con los parámetros de eficiencia y calidad energética”, es necesario “priorizar el cumplimiento del Decreto 357/2010 sobre contaminación lumínica, que pasa por la propuesta de modernización del alumbrado público de Puente Genil”.

Diversos especialistas participan con microponencias en la I Jornada Preventiva de Salud de la clínica Creysade

Rocío Díaz 03/02/2017 | Puente Genil Noticias

Diversos especialistas de la medicina se han reunido esta mañana en la biblioteca municipal Ricardo Molina para participar, con microponencias, en la I Jornada Preventiva de Salud, organizadas por la clínica Creysade. Un evento que ha servido para ofrecer al público asistente diversos consejos, de forma directa por parte de profesionales de la salud, acerca de variados e interesantes temas como la diabetes, por parte de Antonio Mesa, médico general; la hipertensión, por parte de Jaime Fernández, cardiólogo; la vulvovaginitis, por parte de Virginia Guerra, ginecóloga; y la diferencia entre estrés y ansiedad, por parte de Alba Pozo, ginecóloga, entre otros.

Esta jornada fue inaugurada por el alcalde de la localidad, Esteban Morales, quien felicitó a los impulsores de este proyecto “por esta apuesta- dijo- por mejorar la salud desde el ámbito de lo privado”. Completaron la jornada otras charlas a cargo de Iván Amador, fisioterapeuta; Javier Ramírez, oftalmólogo; y Elena Martín, Odontología.

Presentada la reedición del libro “Puente Genil y su Semana Santa: Dos historias paralelas”

Redacción 03/02/2017 | Puente Genil Noticias

El Teatrillo del ex convento de Los Frailes acogió en la noche del viernes 3 de febrero la presentación de la reedición del libro “Puente Genil y su Semana Santa: Dos historias paralelas”, publicación realizada la pasada Cuaresma por Virginia María Gil y Luis Velasco con motivo del CCCL aniversario de Dimas y Gestas (Los Ataos) que contó con el patrocinio del Ayuntamiento y que fue presentado y entregado a los alumnos de 6º de Primaria de la localidad.

El acto, dirigido por Emilio Jesús Palos, quien fuera presidente de la Corporación de Los Ataos, contó con la presencia del alcalde y varios miembros de la Corporación así como familiares y amigos de los autores quienes agradecieron su presencia, recordando los comienzos de esta iniciativa y la buen acogida que tuvo entre pequeños y mayores. Abónate a GRUPO COMUNICA en el 957 60 10 02 o en Cuesta del Molino S/N. Disfruta de nuestras tradiciones y sigue la actualidad e información diaria en PUENTE GENIL TV

El libro, revisado y mejorado, no sólo está dirigido a niños, sino a jóvenes y adultos que deseen acercarse a la historia y descripción de Puente Genil, y al origen y desarrollo paralelo de su Semana Santa. Sus 64 páginas explican en un lenguaje sencillo las características generales del funcionamiento, símbolos y vivencias de esta fiesta; y los sucesos, costumbres y evolución, propios de la Villa, desde sus inicios hasta la actualidad.